

LE MANS CLASSICS



REGLAMENTO TÉCNICO:

1. MODELOS ADMITIDOS:

De escala 1/24 de vehículos de competición hasta el año 1975 excepto grupo 5, F1 o similares.

Los nuevos modelos que fueran saliendo después de la edición de este reglamento no quedarán homologados hasta que el comité organizador lo vea oportuno.

2. CARROCERÍA:

2.1-. Material: de plástico sin modificación alguna en sus componentes, de resina o de impresión en 3D, todas con sus componentes correspondientes.

2.2-. Dimensiones y piezas obligatorias: Deberán conservar todas las piezas originales de la carrocería sin modificación, excepto las piezas interiores de plástico trasera y delantera. Los retrovisores pueden ser eliminados.

2.3-. Modificaciones permitidas: No está permitido el aligeramiento interior, ni la deformación de la carrocería original. Excepto las modificaciones obligatorias u opcionales indicadas en este reglamento. Se permite reforzar las diferentes piezas exteriores de la carrocería mediante el uso únicamente de pegamento, siempre que esta sea transparente. Se permite el uso de espuma o fibra en el interior de la carrocería para el refuerzo de las piezas interiores junto al uso de cola. Está permitido el rebajar/recortar el paragolpes delantero para poder dar mayor distancia de guía, pero en ningún momento podrá sobrepasar la vertical del paragolpes. El lastre para el peso mínimo de la carrocería se puede colocar libremente dentro de los límites de la carrocería, sin sobresalir por ningún lado ni por debajo de la altura del chasis.

2.4-. Pasos de rueda-batalla: La rueda debe estar centrada en el paso de rueda de la carrocería. Variación máxima en la batalla original indicada en la ficha técnica de cada

LE MANS CLASSICS

vehículo es de: +/- 1mm. La rueda (llanta y neumático) deben verse en su totalidad desde una vista lateral.

2.5-. Decoración: El color base del vehículo puede ser cualquiera opaco. Es obligatorio la inclusión de 3 dorsales (lateral izquierdo, lateral derecho y capó). Deben conservar todas las zonas acristaladas originales en transparente.

2.6-. Habitáculo y Pilotos: El cockpit (habitáculo interior) puede ser sustituido por el de lexan, cartulina o similares en los diferentes modelos.

2.7-. Piloto: Debe llevar mínimo uno, donde se identifique el busto completo (hasta la parte de la cintura), casco, brazos y volante. En una vista lateral el casco debe ser visible completamente. Debe ir pintado.

2.8-. Cristales: tienen ser los originales de la maqueta.

3-. CHASIS.

3.1-. Tipo y material: libre con suspensión delantera permitida. La suspensión trasera queda prohibida.

3.2-. Imanes: Prohibidos excepto los inductores del propio motor.

3.3-. Lastre: Está permitido el lastre adicional.

3.4-. Tornillería: libre

3.5-. Soporte de guía: libre.

3.6-. Soporte de ejes: libres.

Se permite el uso de separadores de altura en el eje delantero de libre elección y material.

3.7-. Soportes de Carrocería libres.

3.8-. Sub-chasis flotantes o "H": De acero, aluminio o carbono, con la basculación libre pudiendo eliminar las tuercas glover.

4-. TRANSMISION:

4.1-. Tipo: 4x2.

4.2-. Piñón: Libre de 10 dientes, sin modificación, dentro de los modelos comercializados en el mercado de material libre.

4.3-. Corona: Libre dentro de los modelos comercializados en el mercado sin modificación. No se permite ningún tipo de diferenciales ni sleepers o embragues.

5-. EJES Y COJINETES:

LE MANS CLASSICS

5.1-. Ejes: Libres fabricados en acero macizo de 3mm.No se permiten los semiejes.

5.2-. Cojinetes - Rodamientos: Libres.

5.3-. Separadores y Stoppers: Libres en cantidad.

6-. RUEDAS:

6.1-. La referencia de las ruedas delanteras es SC-2701P de 25,5mm x 8 mm. Sobre llanta de 17 pulgadas y será entregada por la organización.

6.2-. Es obligatorio que las ruedas delanteras toquen la pista y deberán apoyar en una superficie plana en posición estática.

6.3-. La referencia de las ruedas traseras es SC-2410P de 25,5mm x 13 mm., sobre llanta de 17 pulgadas.

El neumático no podrá incluir ningún tipo de clavos ni ser cónicos.

No está permitido el tratamiento con ningún tipo de aditivo en los neumáticos

6.5-. Las ruedas completas montadas en el eje deberán ser visibles completamente en una vista vertical.

6.6-. Los tapacubos son obligatorios en las 4 ruedas durante toda la carrera. Se permite recortar la profundidad de la fijación, así como taladrar el buje central para el uso de diferentes longitudes de ejes.

LE MANS CLASSICS

7-. GUIA, CABLES Y TRENCILLAS:

7.1-. Cables: Libres, pueden ser soldados. Se permite el uso de clips para la guía. Los cables no pueden verse verticalmente con el coche en posición de reposo sobre la pista.

7.2-. Guía: Única, libre. No podrá sobresalir del parachoques o spoiler delantero en una vista superior.

7.3-. Trencillas:
Libres.

8.- MOTOR:

8.1-. Modelo único: SRP-181G2 de 25000 rpm, entregado por la organización.

8.2-. Características: Será único, de estricta serie. Se debe respetar sin modificación el resto de los componentes que originalmente se suministran en cada motor. Deberá estar sellado y cualquier marca de una posible manipulación conllevará la descalificación. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere el rendimiento del motor. La organización considerará si su consumo en vacío y/o en carga está dentro de unos márgenes preestablecidos de tolerancia respecto los aportados por el fabricante original del motor. Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original.

9-. PESOS Y MEDIDAS:

9.1-. Altura mínima del chasis a pista: 1mm delante y 1.2mm detrás al principio de la carrera y de 1mm al final de la misma.

9.2-. Altura mínima de la carrocería en posición estática horizontal: 1 mm.

9.3-. Peso mínimo del coche completo. 140 gramos.

9.4-. Peso mínimo de la carrocería completa: 50 gramos.

9.5-. Anchura máxima del eje delantero: no puede sobresalir del paso de ruedas delantero, hasta un total de 74mm de anchura máxima para cualquier carrocería.

9.6-. Anchura máxima eje trasero: puede sobresalir del paso de ruedas trasero, hasta un total de 78 mm de anchura máxima para cualquier carrocería.

10-. GENERAL:

10.1-. Bajo la supervisión de la organización todos los aspectos no contemplados en este reglamento técnico están prohibidos.

10.2-. La inscripción en la carrera significa la plena aceptación por parte del piloto de lo escrito en este reglamento.